

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

S

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Tema 13 del programa

CX/CF 23/16/13

Marzo de 2023

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE CONTAMINANTES DE LOS ALIMENTOS

Décima sexta reunión

18-21 de abril de 2023 (reunión plenaria presencial)

26 de abril de 2023 (aprobación del informe de manera virtual)

PLAN DE TRABAJO FUTURO DEL COMITÉ DEL CODEX SOBRE CONTAMINANTES DE LOS ALIMENTOS: DOCUMENTO DE DEBATE SOBRE EL EXAMEN DE COMBINACIONES DE ALIMENTOS BÁSICOS Y CONTAMINANTES PARA EL TRABAJO FUTURO DEL CCCF

(Preparado por las secretarías del país anfitrión, del JECFA y del Codex)

Información general

1. El Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos (CCCF), en su 11.ª reunión, acordó examinar un plan de trabajo futuro para gestionar (establecer un orden de prioridades) su trabajo general a fin de abordar el incremento en las solicitudes de nuevos trabajos de miembros del Codex en plazos razonables (REP17/CF, párr. 126).
2. En la 12.ª reunión del CCCF, la Secretaría del Codex subrayó lo importante que era para el CCCF operar estratégicamente mediante la priorización de temas en su carga de trabajo, y explicó que el CCCF podría beneficiarse de la aplicación de un enfoque centrado en la carga total de trabajo del CCCF con el fin de mantener un equilibrio entre el trabajo en curso y las propuestas de nuevos trabajos y de elaboración de estrategias para el programa de futuras reuniones. No se pretendía descartar trabajos, sino priorizarlos para que todos tuvieran la misma oportunidad de ser debatidos y completados en un plazo razonable (REP18/CF, párrs. 150-151).
3. El representante de la OMS indicó que podría existir un valor real en la planificación prospectiva a más largo plazo, identificando sistemáticamente las áreas de contaminación de los alimentos que son un motivo de preocupación para la salud pública y que tienen implicaciones comerciales; por ejemplo, comenzando con alimentos básicos clave y problemas de contaminación conocidos. Esto permitiría que los delegados trabajaran en sus países en la recopilación de información y datos con la suficiente antelación antes de que los temas se incluyan en el programa del CCCF (REP18/CF, párr. 153).
4. En la 12.ª reunión del CCCF, se acordó que las secretarías del Codex, del JECFA y del país anfitrión elaborarían otro documento de debate con la asistencia de la Unión Europea. El documento se centraría en analizar si el CCCF ha cubierto los alimentos básicos principales destinados al comercio internacional y la correspondiente presencia de contaminantes que es motivo de preocupación en materia de salud pública (REP18/CF, párr. 154).
5. En la 13.ª reunión del CCCF, la Secretaría del país anfitrión introdujo el enfoque (esto es, contar con una exploración sistemática de la posible contaminación de los alimentos básicos identificados, e identificar si existen combinaciones de alimentos básicos clave y contaminantes que pudieran constituir una preocupación para la salud, pero que todavía no han sido considerados por el CCCF) e hizo las siguientes aclaraciones al apéndice: El mijo y el sorgo deberían incluirse en la lista de los alimentos básicos más importantes; y el inventario en el cuadro se debería referir más precisamente a «cereal en grano» que a «cereal sin elaborar». El CCCF señaló que el enfoque puede proporcionar un marco adecuado para identificar temas importantes de trabajo para el CCCF (REP19/CF, párrs. 172-173).
6. En la 13.ª reunión del CCCF, se acordó que las secretarías del país anfitrión, del JECFA y del Codex continuaran trabajando en este punto, teniendo en cuenta los comentarios recibidos durante y después de la reunión, y que informarían al CCCF en su 14.ª reunión (REP19/CF, párr. 175).
7. En la 14.ª reunión del CCCF, la Secretaría del país anfitrión presentó el tema y señaló que el documento se había elaborado en colaboración con las secretarías del Codex y del JECFA. Haciendo referencia al documento CX/CF 21/14/17, y señalando que el documento se había publicado justo antes de la reunión, explicó que se distribuiría para recabar comentarios y que, por tanto, se presentaba en esta reunión únicamente a título informativo (REP21/CF, párr. 219).
8. En la 14.ª reunión del CCCF, se acordó que la Secretaría del Codex emitiría una carta circular para solicitar comentarios sobre el enfoque y la metodología propuestos y que las secretarías del país anfitrión, del JECFA y del Codex estudiarían

los comentarios recibidos y trabajarían en el ulterior desarrollo del documento para someterlo a la consideración del CCCF en su 15.ª reunión (REP21/CF, párr. 223).

9. En la 15.ª reunión del CCCF, la Secretaría del país anfitrión señaló que las secretarías del país anfitrión, del Codex y del JECFA observaron que los comentarios recibidos sobre el enfoque y la metodología propuestos en el documento de debate en respuesta a la carta circular 2022/87-CF eran diversos y poco claros respecto a la forma de revisar el documento de debate. Aunque se había sugerido crear un GTE para el ulterior desarrollo del trabajo, señaló que sería difícil definir un mandato claro sin un debate técnico detallado sobre la metodología en el documento de debate. Por ello, anunció que se organizaría un taller virtual después de la 15.ª reunión del CCCF para debatir la mejor forma de avanzar en la consideración de este punto y, sobre la base de los resultados de este debate, desarrollar una propuesta para su consideración por parte del CCCF en su 16.ª reunión (2023) (REP22/CF, párr. 213).
10. En la 15.ª reunión del CCCF, se indicó que en 2022 se celebraría un taller virtual sobre la revisión de las combinaciones de alimentos básicos y contaminantes para el trabajo futuro del CCCF a fin de abordar las cuestiones surgidas en respuesta a la carta circular 2022/87-CF y proponer una forma de avanzar para la consideración de este punto en la 16.ª reunión del CCCF (2023) (REP22/CF, párr. 214).
11. Por razones logísticas, no se pudo celebrar un taller virtual en 2022. Las secretarías del país anfitrión, del JECFA y del Codex analizaron los comentarios presentados (CX/CF 22/15/16) y mantuvieron un debate interno sobre el posible seguimiento. El presente documento ha sido elaborado por las secretarías del país anfitrión, del JECFA y del Codex a modo de resumen del debate.

Introducción

12. En el documento de debate (CX/CF 21/14/17), que fue desarrollado como resultado del debate (de parte) del plan de trabajo futuro en la 13.ª reunión del CCCF, se acordó concentrarse en los alimentos básicos, puesto que su contaminación podría tener un impacto significativo sobre la exposición y, por tanto, constituir un riesgo para la salud de las personas. El objetivo del documento era proporcionar un enfoque y una metodología (método de selección) para poder identificar una lista de combinaciones de alimentos básicos y contaminantes (ABC) para su ulterior seguimiento por parte del CCCF.
13. El enfoque se ilustró mediante tres ejemplos, que podrían ampliarse si se llegara a un acuerdo sobre el enfoque presentado. La elección de retomar las combinaciones de ABC de la lista de interés para una ulterior exploración (por ejemplo, en un documento de debate) por parte del CCCF debe tener en cuenta la carga de trabajo del CCCF. La decisión final de empezar o no a trabajar en combinaciones de ABC debe formar parte de un proceso de priorización para el CCCF junto con otros nuevos temas, por ejemplo, procedentes del seguimiento de las evaluaciones/reuniones de expertos de JECFA/FAO/OMS, la revisión de las normas existentes para los contaminantes en los alimentos y los piensos, y otras posibles propuestas de nuevos trabajos.
14. A continuación, se presentan los pasos y la ubicación del trabajo presentado en el flujo de trabajo del CCCF:
 - I. Encontrar combinaciones relevantes de alimentos básicos y contaminantes (ABC) para elaborar una lista de interés
 - a. Seleccionar alimentos básicos (nota: La lista actual no está completa, contiene diferentes niveles de agregación)
 - i. Utilizar la lista del documento de debate como base
 - ii. Excluir las combinaciones ya tratadas por el CCCF
 - iii. Seleccionar tres alimentos básicos como ejemplo
 - b. Buscar datos sobre la presencia en determinados alimentos básicos
 - i. SIMUVIMA/Alimentos (sesgados por los niveles máximos)
 - ii. Seleccionar la literatura, sin control de calidad.
Nota: Incluso sin control de calidad, este paso sigue requiriendo un trabajo considerable
 - c. Incluir los datos de presencia resultantes en la base de datos y generar un resumen
 - II. Recopilar una lista de interés de combinaciones de ABC para su posterior exploración
 - a. Seleccionar combinaciones relevantes a partir de los resultados de la base de datos
Nota: Es necesario acordar los criterios para realizar este paso
 - b. Priorizar combinaciones

Nota: Es necesario acordar los criterios para realizar este paso

- III. Seleccionar combinaciones de la lista de interés para una posible ulterior exploración en el documento de debate del CCCF
 - a. Selección de combinaciones de ABC

Nota: Es necesario acordar los criterios para realizar este paso

- IV. Decisión para elaborar el documento de debate en función del tiempo de debate disponible en la carga total de trabajo del CCCF
 - V. Elaborar un documento de debate sobre las combinaciones de ABC seleccionadas
 - a. Incluir información adicional en el documento de debate sobre las combinaciones de ABC, como las medidas de gestión existentes, los efectos sobre la salud, etc.
 - b. Recomendación sobre la necesidad de nuevos trabajos por parte del CCCF (códigos de prácticas o niveles máximos) o del JECFA
 - VI. Decisión sobre el inicio de nuevos trabajos sobre las combinaciones de ABC en el procedimiento de trámites
 - a. En función de la carga de trabajo, la ponderación con respecto a otros temas de trabajo propuestos
 - i. Derivados del seguimiento al JECFA
 - ii. Derivados de la revisión de normas
 - iii. A petición de otros comités del Codex
 - iv. Derivados de otros debates del CCCF
 - b. También podría decidirse que no se requieren nuevos trabajos
 - VII. Desarrollo de una nueva norma del CCCF
15. Cabe señalar que el documento de trabajo (CX/CF 21/14/17) solo describe los pasos 1 y 2, y no una decisión sobre la ulterior exploración de las combinaciones de ABC. Contiene un estudio piloto realizado por las tres secretarías para llegar a una selección fundamentada de las combinaciones de ABC. Si bien ofrece una base transparente para la elaboración de la lista de interés, debe tenerse en cuenta que el método seguido es muy laborioso.

Debate

16. Los comentarios recibidos en respuesta a la carta circular 2022/87-CF fueron diversos. Hubo consenso general sobre el concepto global de compilar una "lista de interés" (paso 2 anterior) para seleccionar las combinaciones relevantes que deberán estudiarse más a fondo en el CCCF (por ejemplo, mediante un documento de debate). Algunos estados miembros apoyan el método presentado para elaborar dicha lista, otros consideran que bastaría con nombrar las combinaciones de ABC sin el método presentado. Otros preferirían utilizarla como punto de partida para el debate y no seguir desarrollándola; también hubo bastantes posturas diferentes sobre quién debería hacer el trabajo y mantener la lista.
17. Las secretarías del Codex, del JECFA y del país anfitrión han finalizado el estudio piloto con el fin de proporcionar un marco para continuar el trabajo. Para continuar el trabajo, es necesario el compromiso de los estados miembros.

Recomendaciones

18. Las Secretarías proponen decidir sobre las siguientes opciones de seguimiento:
 - **Opción 1:** Continuar este trabajo a través de un GTE, utilizando la misma metodología.
 - **Opción 2:** Continuar este trabajo a través de un GTE, utilizando una metodología diferente.
 - **Opción 3:** Aplazar este trabajo y reanudar el debate en un momento posterior (se puede especificar cuándo o dejarlo abierto). Cabe señalar que aún podrían proponerse nuevos trabajos sobre las combinaciones de ABC siguiendo los procedimientos existentes en el CCCF.
 - **Opción 4:** Interrumpir este trabajo. Cabe señalar que aún podrían proponerse nuevos trabajos sobre las combinaciones de ABC siguiendo los procedimientos existentes en el CCCF.
 - **Opción 5:** Otra opción no presentada anteriormente.